

por eso sus biógrafos, que «la influencia de su caridad se trasmite en Guadalaxara de una en otra generación. Tiempo ha que desapareció de este mundo, y todavía la humanidad doliente recibe los consuelos, que parece prodigarle desde el fondo del sepulcro, la mano de un bienhechor tan insigne.»

VII

Así corrió la admirable vida de tan gran Obispo, dividiéndola toda entre Dios por la oración, y sus diocesanos por el pasto espiritual y por el ejercicio de la caridad, dedicando sus rentas todas, absolutamente todas, á objetos de beneficencia y utilidad pública. No sólo no había lujo ni fastuosidad para su persona y casa, sino que vivía en verdadera estrechéz y sin comodidad alguna. Andaba á pié, pues aunque tenía un coche viejo y maltratado, para sus viajes, sólo se servía de él en la ciudad cuando tenía mucho que andar. Jamás tuvo ni usó cosas de plata ú oro, fuera de los pontificales de ceremonia, y una bandeja en que se colocaban. Su vestido interior era de manta, fabricada en el país, y la cama de que se servía era una zalea á raíz del suelo, y una tarima de cabecera en lugar de almohada, á la que añadía en estación de invierno una tosca frazada, por único abrigo. La pobreza de su mesa fué siempre la misma que cuando era simple Religioso; ayunaba escrupulosamente los siete meses del año que prescribe la regla de la Orden dominicana, y no comía otra cosa que legumbres y una que otra carne simplemente cocida. ¡Y el que de esta manera vivía, era el que levantaba suntuosos edificios, que hermooseaba la ciudad episcopal y beneficiaba á la humanidad, en colegios, escuelas, universidades, templos, monasterios, casas, calles, cementerios y hospitales! ¡El que á manos llenas distribuía el dinero á los necesitados y el alimento á los pobres, lo mismo que distribuía el pan de la divina palabra, la gracia de los sacramentos, el consuelo, el buen consejo y todo el pasto espiritual!

En fin, aquella preciosa vida, otorgada por el cielo como uno de sus mayores dones á la Iglesia Mexicana y á la humanidad, llegar debía y llegó á su término: cargado de años y triunfos en

la más constante lucha, el Illmo. Sr. D. Fray Antonio Alcalde concluyó su carrera: *cursum consumavi*; y guardó el depósito de la fé: *fidem servavi*.

Recibió con santo fervor los últimos sacramentos el día 21 de Junio de 1792, y después de pedir perdón por las faltas que hubiese cometido por la fragilidad humana, se fué agravando más su postración, y por último se durmió en el Señor el día 7 de Agosto de dicho año.

«Si el recuerdo de su muerte causa una tan honda pena ahora, cuando tantos años han trascurrido, júzguese cual sería—dicen sus biógrafos en Guadalaxara,—júzguese cual sería la amargura y el pesar que experimentarían los habitantes de la ciudad y de toda la Diócesi, que fueron testigos de sus virtudes y recibieron inmediatamente sus beneficios, al saber que había desaparecido el padre del huérfano, el amparo de la viuda, el protector del desvalido, el consuelo de todos los afligidos y menesterosos! Días de luto y desolación fueron para esta sociedad aquellos en que sufrió tan irreparable pérdida! La muerte del Sr. Alcalde se consideró como una calamidad pública. La sociedad entera derramó llanto sobre los restos inanimados del noble, generoso, caritativo y virtuoso Prelado. El siglo actual—añaden con razón—llamado positivista por excelencia, porque ha llevado su positivismo material hasta un extremo que, á la verdad, causa espanto, es un siglo en que el hombre poco se cuida de las desventuras de sus semejantes, aún cuando tenga medios de socorrerlas, y no pocas veces se prevale de las mismas circunstancias afflictivas de los infelices, para llevar á cabo sus proyectos de lucro. Cuando en medio de tanta avaricia y de tanta crueldad, se evoca el recuerdo de un ser benéfico, lleno de caridad y desinteresado amor hácia sus semejantes, como lo fué nuestro santo Obispo, la sociedad actual no puede hacer otra cosa que avergonzarse, permanecer atónita ante el refulgente cuadro de esas eminentes virtudes. ¡Son por ventura, más dignos de inspirar sentimientos de admiración, los que llevados de miras ambiciosas se lanzan á la guerra, aún cuando manifiesten todas las dotes del genio, que el varón justo que comienza renunciándose á sí mismo y todo lo sacrifica por sus hermanos? No había nacido el Sr. Alcalde en este país; pero el cristiano verdadero, el Sacerdote inflamado por el espíritu de

Dios, ve como circunstancias accidentales y de poco peso los sitios y los países. Grande es su corazón; ilimitada la esfera de sus sentimientos; se consagra á la humanidad por completo, y en donde quiera que ella reclama sus afanes y sacrificios allí está pronto á prestarlos.»

A su muerte se encontró, que en muebles y cuanto más dejaba, no se hacía la suma ni de trescientos pesos. Tan pobre estaba!

Sus venerandos restos fueron sepultados en el lado izquierdo del presbiterio del Santuario de Guadalupe, por él erigido, dotado y engrandecido, y allí mismo se levantó sobre el sepulcro la efigie que lo representa hincado, en actitud de orar, como llevó toda su vida. Ésta llenó todo el siglo XVIII, pues habiendo nacido el año primero de la primera década, murió en la última, el año de 92 á los 92 años de edad, de los que pasó 75 en el Orden Monástico con los 31 de Obispo en la Santa Iglesia Mexicana.

No hay para qué decir cuán sentidas como solemnes fueron las honras fúnebres que por el ínclito Prelado fueron celebradas en la Catedral de Guadalajara. En ella pronunció la Oración Fúnebre respectiva el Sr. Marqués del Pánuco, Canónigo Dr. D. José Apolinar Vizcarra, de cuya obra dá cuenta Beristain en su "Biblioteca" en los siguientes términos: *Oratio in fúnere Illmi. Dom. Fr. Antonii Alcalde, Episcopi primum Iucatanensis, deinde Guadalaxarensis, habita in Ecclesia Cathedrali civitatis Guadalaxaræ V Idus Novembris ann. 1792, idemque edita ann. 1793.-4.*

VIII

Es tan grande la figura inmortal del insigne Obispo de Yucatán y Guadalajara, Rmo. Padre y Maestro D. Fray Antonio Alcalde, tan alto el pedestal en que se eleva, tan esplendoroso el nimbo de luz que le circunda, que á nadie debe extrañar, que la gratitud profunda y la imaginación popular justamente exaltada, revistan su historia de esa poesía legendaria que, lejos de falsear la verdad á los ojos de la severa crítica, más bien expresa las co-

sas y evoca los personajes de tal manera, que á su modo les dá, por decirlo así, á cierta luz y en cierta sombra, una belleza gráfica, el genuino carácter y la verdadera fisonomía que les corresponde.

Aunque es general, no sólo en Guadalajara, sino aquí en Yucatán, que fué adonde primero vino y moró el Sr. Alcalde con sus oficiales y familiares directamente venidos de España, la tradición relativa á lo del Fraile de la Calavera, esto es, de la circunstancia en que Don Carlos III conoció al Prior de Valverde y motivó su ascenso; pero supongamos, como algún raro escritor pretende (1) que ella sea una pura invención, y mucho más la coincidencia de fechas y el conjunto de pormenores de que al principio hicimos referencia. ¿Mas quién no vé, que todo esto es por lo menos la expresión simbólica de que no el brillo de la grandeza, ni el poderío de las influencias, sino exclusivamente la austera virtud del humilde y escondido monje, fué el único motivo de su exaltación?

Y lo mismo decimos de otras relaciones anecdóticas, igualmente relativas á nuestro santo heroe, las que pudieron haber sido ingeniosa, pero adecuadamente inventadas. Así, después de ver cómo el santo Obispo gastaba en realidad todo cuanto recibía para beneficiar á la humanidad doliente, ¿qué de extraño hay con respecto á estos mismos prodigios de su caridad, el interesante relato popular del escorpión misterioso, ó alacrán de oro? Cuéntase que pasando un viajero yucateco por pueblos de la Diócesis de Guadalajara, oyó la narración en estos ó semejantes términos: Era la época en que se padecían las terribles consecuencias del hambre y de la peste del siglo pasado, en que el Sr. Obispo parecía hacer multiplicarse sus recursos hasta por milagro. Una mujer infeliz se le presentó un día llena de la más profunda tristeza, pero confiando en el remedio de su aflicción, porque sabía que nadie llamaba en vano á las puertas del ministro del Señor. El marido de la mujer había sido conducido á la cárcel por una deuda, y ella, la mujer, no podía alcanzar la libertad del es-

(1) Don Mariano Otero vacila en aceptarla, pero es general en Yucatán, y se consigna en el *Museo* y en el *Registro Yucateco*, y además, en el *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, y en las *Biografías* publicadas en Guadalajara.

poso si no llevaba al juez la suma de veinticinco pesos, motivo de la prisión. Pero en aquel día, el caritativo Prelado había repartido ya todo el dinero disponible; las angustias públicas que eran como suyas, le habían dejado sin un solo real. Registró sus gavetas, sus bolsillos y no encontró nada. Buscaba entre los papeles de una mesa, algo que valer pudiera, y lloraba por no descubrir ahí tampoco nada con que poder socorrer inmediatamente á la menesterosa. Y cuando á ésta le decía: *Oh hija, no tengo oro ni plata.....pero Dios proveerá*, se deslizó de entre los papeles removidos un enorme alacrán, que alcanzando la pared subía por ella velozmente. La mujer se echó atrás espantada, mas el Obispo sonriendo la dice: Hemos salvado la dificultad, hija mía. Tomó al terrible escorpión por la cola, como hiciera Moisés con la serpiente, lo envolvió en un papel, y entregándosele á la mujer la añade: Ve al Monte de piedad, empeña en mi nombre esta alhaja por veinticinco pesos y remedia tu necesidad. Obediente la mujer, hizo lo que el Obispo le ordenó, quedando admirada en la oficina de empeños, cuando vió sacar del papel una valiosa joya de oro fino, con esmaltes y piedras preciosas, verdaderamente rica por la materia y por el arte, pues era un alacrán artístico y primoroso, una filigrana de gran valor. El preso salió de cárcel y deuda y se dedicó al trabajo para reunir los veinticinco pesos, que después de cierto tiempo llevó la mujer al Monte-pío para rescatar la alhaja empeñada, llevándose la agradecida al Obispo. Este, tomando el alacrán por la cola, le colocó en el mismo muro de que antes le cogiera, y con mayor admiración vió la mujer que el arácnide vivía ó que volvía á la vida, pues subió ligero y libre hasta desaparecer.

Es cuento? Sí lo será, en cuanto á la forma, pero historia verdadera en el fondo, atendida la acendrada caridad del héroe, así como por sentido contrario, le sería perfectamente aplicable la misma anédocta, á un famoso avaro, pero como sátira y sangrienta ironía.

En todo Jalisco se sabe, y nosotros lo hemos escuchado de labios del Illmo. Sr. Obispo Dr. D. Rafael S. Camacho, dignísimo Obispo actual de Querétaro, y el cual es natural de Guadalajara, lo del barbero del Venerable Sr. Alcalde. Este se levantó una noche á hora muy avanzada, y despertando á sus familiares les ordenó

que fuese prontamente llamado el barbero yendosele á buscar á su casa. Obedecida, aunque con extrañeza, una semejante disposición por la impropiedad de la hora, se presentó el barbero, más cuando se disponía á prestar al Prelado su acostumbrado servicio, oyó de este la orden de regresar á su casa. Regresó en efecto, y cuando buscaba en su imaginación cual podía ser la causa de la extraña ocurrencia de su llamado para nada á la media noche por el Sr. Obispo, la encontró patente en su casa, en su propio cuarto dormitorio, cuyo techo se había desplomado mientras iba al palacio episcopal, suceso en el que todos vieron un milagro.

También refiere la popular leyenda, que el alma del Fraile de la Calavera no quiso entrar al cielo, habiéndole suplicado al Señor, que le dejase hasta el fin del mundo entre los enfermos del Hospital de Belén, para consolarlos en sus aflicciones y para ayudarlos á bien morir!

La verdad es, que así la historia como la leyenda, se quedan atrás respecto de la alta y merecida gloria del Illmo. Sr. Alcalde, cuyo elogio ha hecho el mismo Espíritu Santo en el Libro de la Sabiduría, por estas palabras: «Bienaventurado y santo el que teniendo riquezas á su disposición, fué hallado sin la menor mancha, porque su corazón no fué tras el oro, ni se apegó al dinero, ni puso su esperanza en los tesoros. ¿Pero quién es este, dónde se encuentra, para que le alabemos? Porque de un hombre semejante debe decirse que ha hecho maravillas en su vida.» *Fecit mirabilia in vita sua (Eccli XXXI. 8 & 9)*.

Y por estas otras del Evangelio: *Vendite quæ possidetis et date eleemosynam.* «Vended cuanto poseeis y dad limosnas. Haced bolsas que no se envejecen, tesoro en los cielos, que jamás falta; adonde el ladrón no llega, ni roe la polilla. Porque donde está vuestro tesoro allí también está vuestro corazón.» (*S. Lucas. XII. 33 y 34*).

¡Oh! El corazón de nuestro santo Obispo estaba en Dios y en el bien de la humanidad. Su fe era viva, grande, práctica y heroica, teniendo en la mano la antorcha encendida que caracteriza á los elegidos del Señor. *Beati servi illi quos cum venerit Dominus invenerit vigilantes.* «¡Felices y dichosos aquellos siervos á quienes hallare velando el Señor cuando viniere.» (*Ibid.*)

IX

Ahora bien, la muerte de los justos es su natalicio para la verdadera vida, para la vida feliz del cielo, porque escrito está, que son dichosos y bienaventurados los que mueren en el Señor: *Beati mortui qui in Domino moriuntur.*

Por eso nosotros celebramos en la Iglesia no el nacimiento de los santos sino su muerte.

Y la muerte del Illmo. y Rmo. Sr. Don Fray Antonio Alcalde ha sido la muerte del justo, el triunfo del héroe cristiano.

Y habiendo muerto el 7 de Agosto de 1792, cumple la centuria en igual día del presente año, Domingo 7 de Agosto de 1892.

Es por consiguiente esta fecha secular, un gran día de fiesta para la Iglesia y para la Patria Mexicana, en que todos debemos bendecir al Señor.

Y esta centuria coincide con la cuarta del descubrimiento de nuestra América, que todo el mundo civilizado se prepara á celebrar.

Y nosotros que esto escribimos, y que ocupamos, sin mérito alguno, en esta Santa Iglesia de Yucatán la misma Silla Episcopal del Venerable Sr. Alcalde, nos consideramos en el número de los más obligados á bendecir, por el ilustre finado, á Dios Nuestro Señor, que es Grande en sus Santos.

Y le bendecimos y glorificamos con toda el alma y con todo el corazón.

Y exhortamos á todos los mexicanos, á que por amor de la fe y de las glorias patrias, eleven con nosotros el acento de sus bendiciones, el himno de su gratitud y de su piadosa adoración al Dador Supremo de todo bien.

Y dispondremos, de acuerdo con nuestro muy Ilustre y Venerable Cuerpo Capitular, que el Lunes 8 de Agosto próximo, se celebren solemnes honras fúnebres por el alma de nuestro Illmo. Predecesor en esta Iglesia Catedral, que fué su primera Sede, y consagramos desde luego á la gloria de su nombre la presente publicación. (1)

(1) Celebraronse en efecto las indicadas honras.

X

En resúmen, es la vida de un Santo la del gran Prelado, objeto del presente escrito, si atendemos al voto general de los testigos de todo un siglo, que han contemplado esa heroica vida; tocándole, empero, á la autoridad de la Iglesia, el proceso jurídico y la declaración correspondiente, conforme al trámite de la beatificación y canonización de los grandes siervos de Dios.

No solamente los humildes fieles sino aún los sabios del mundo, para quienes la autoridad de los filósofos es preferible á la de los Santos Padres y aún á la de las mismas Santas Escrituras, dan testimonio de la heroica vida y sublimes virtudes del Rvmo. Padre Don Fray Antonio Alcalde.

Don Justo Sierra, en el *Museo Yucateco*, año de 1842, ocupándose de tan gran Prelado, le aplica estas palabras del filósofo Juan Jacobo Rousseau: «Un hombre que en todas sus acciones no tenga otro objeto que el bien de sus semejantes, es muy raro, y sería el más grande de todos los hombres.»

En Guadalajara, sus biógrafos han dicho: «Comparando á este humilde Religioso con los seres privilegiados, cuyo recuerdo la Religión ha consagrado presentándoles como modelos de la humanidad, esto es, como Santos, nosotros no hallamos que sea inferior á alguno de ellos. Su vida fué un acto continuo de virtud y beneficencia: ni uno sólo de sus pensamientos, ni una sola de sus acciones, tuvieron jamás otro fin; y la Iglesia de Guadalajara debe contar entre los beneficios que debe á Dios, á aquel Prelado ilustre, insigne héroe del cristianismo y honor de la especie humana. La memoria del justo no perecerá jamás.»

La prensa periódica se ocupó de promover la celebración del Centenario del Illmo. Sr. Alcalde el 7 de Agosto de 1892, y con este motivo encontramos que dice un diario (1) las siguientes palabras: «*El Centenario del Illmo. Sr. Alcalde: un héroe católico; su beatificación—.....*» Esa gloria de que hablamos, comenzando

(1) *El Porvenir Nacional*, de México, del miércoles 24 de Febrero de aquel año, refiriéndose á «La Linterna de Diógenes.»

á brillar hoy sobre el sepulcro del egregio Prelado, á quien tratamos de celebrar, quizá más tarde lo haga levantar en los altares del creyente, pues que dimana única y exclusivamente del catolicismo..... El Illmo. Sr. Alcalde fué un héroe que consagró por completo su vida al bien de la Iglesia y de la sociedad..... Nosotros pedimos humildemente, que si esto puede hacerse, que se agite la causa de beatificación del Grande Alcalde, dándose al efecto, las disposiciones que sean necesarias. No ignoramos, que causas como la de que hablamos, son y tienen que ser dilatadas y dispendiosas; pero podrá iniciarse este año la del *Fraile de la Calavera*, como un homenaje á su eminente virtud.»

Ya la sola expresión de este piadoso deseo es un paso, un peldaño más en el alto pedestal de la gran figura histórica del ínclito Obispo de Yucatán y Guadalajara, del gran Prelado de la Iglesia Mexicana.

¡Qué su alma descanse en paz, y su gloria y su ejemplo vivan siempre ante los ojos y en el corazón de los mortales!

¡Qué interceda desde el seno de Dios por la Iglesia Universal, por la Iglesia Mexicana, y más particularmente por estas Diócesis, de las que en representación del Pastor Supremo, fué tan buen Pastor!

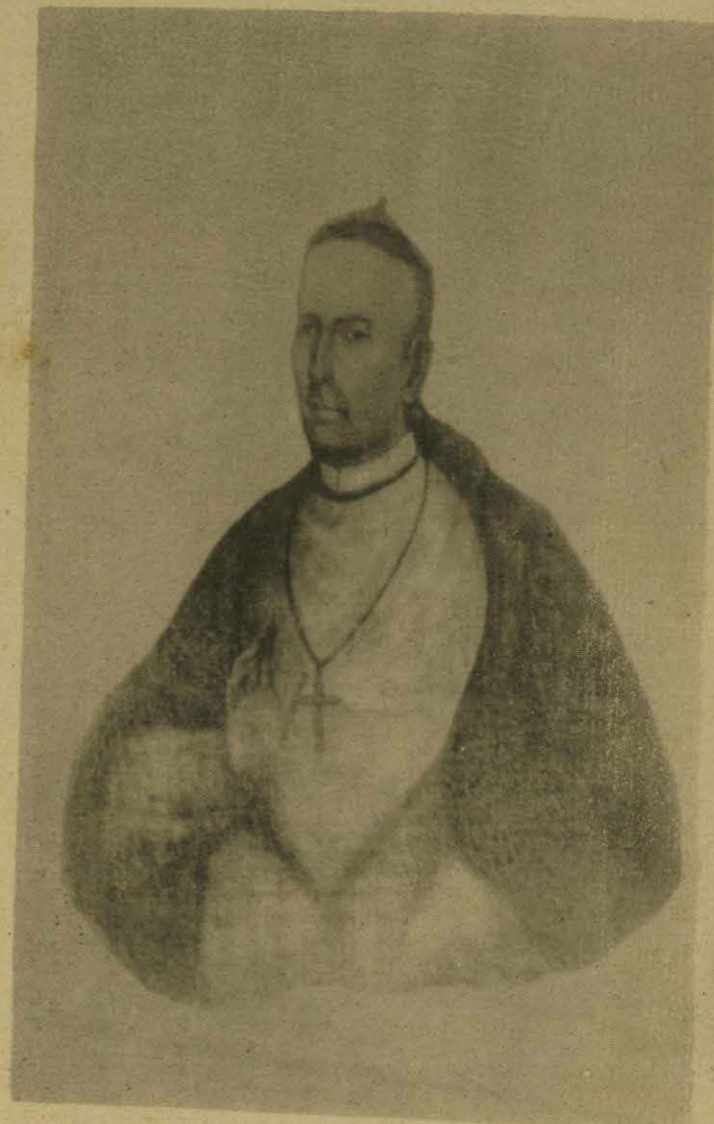
¡Y ruegue, en fin, por quienes ahora ocupan la Sede Episcopal que él tan dignamente ocupó.....!

El aludido Centenario fué celebrado en esta Catedral de Mérida y más en la metropolitana de Guadalajara con gran pompa y extraordinaria solemnidad y con asistencia de una delegación yucateca. Celebró allí de pontifical el primer día, el Illmo. Sr. Arzobispo de la misma Arquidiócesis D. Pedro Loza, y en el siguiente día pronunció el Elogio Fúnebre el Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Atenógenes Silva, Obispo de Colima, celebrado por su arrebatadora y dulce elocuencia. Supo enlazar en su discurso á las Diócesis de Yucatán y Guadalajara, exclamando así: «Enorgullécete, oh Yucatán, oh dichosa Provincia del Reino de Cristo, por haber abrigado en tu seno, aunque por breve tiempo, á tan egregio Prelado..... Yucatán y la Nueva-Galicia (Guadalajara), vieron pasar por su suelo al Illmo. Sr. Obispo D. Fray Antonio Alcalde como el Angel de la paz y heraldo de la civilización..... Tú ¡oh Padre, (Illmo. Alcalde), en tu corazón y con tu obra nos

uniste á nuestros hermanos de Yucatán; recibe por tanto á la vez, la alabanza y el homenaje del Ilustre Pastor, de su Venerable Cabildo y de todos los fieles de aquella importante Diócesis! Que ambas te entonen un solo armonioso himno de gratitud y de amor!.....»

Este Elogio Fúnebre con la Reseña de las solemnidades del Centenario, se imprimieron en Guadalajara, en la Imprenta, Litografía y Librería de Ancira y hermano, 1892; habiendo sido autor de dicha Reseña el Sr. Canónigo Dr. D. Ramón López.

OBISPOS DE YUCATAN.



ILLMO. SR. LIC. D DIEGO DE PEREDO
1772-1774.